ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 32/14

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de Agosto del año dos mil catorce siendo las nueve horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza el Acto de Apertura de la Contratación Directa N° 21/14 ***"Consultoría para elaboración del Plan Operativo Anual"***; conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 6 del Acta N° 463/2014 de fecha 27 de marzo del 2014.

Iniciado el acto, con la presencia del funcionario del ERSSAN, Sr. Mauricio López del Departamento de Contrataciones. se da inicio al Acto de Apertura

No se presentó ninguna firma en el acto de apertura de ofertas, por tanto por no contar con la cantidad mínima de oferente se realizará una Prórroga de Apertura de Ofertas para el **viernes 22 de agosto** del corriente año a las **09:00 hs.**

Seguidamente se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Mauricio López F.
Jefe de UOC
Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 35/14

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los vestidos dias del mes de Agosto del año dos mil catorce, siendo las nueve horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza la Prórroga del Acto de Apertura de la Contratación Directa Nº 21/14 **"consultoría Plan Operativo Anual"**; conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 7 del Acta N° 460/2014 de fecha 27 de febrero del 2014.

Iniciado el acto, con la presencia del funcionario del ERSSAN Sr. Mauricio López del Departamento de Contrataciones, se da apertura al sobre de la empresa que respondió a la convocatoria, cuyo detalle es el siguiente:

Documentos para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	Andres Acosta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	presento
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w".	Presento
Declaración Jurada de no emplear menores	Presento
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presento
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presento
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presento
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No presento
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presento
Copia de contratos u órdenes de compra	presento

Mauricio López
Jefe de UOC
Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

Documentos para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Consultora Memorias y Computos S.A (Comycsa)
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presento
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w".	Presento
Declaración Jurada de no Emplear Menores	Presento
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presento
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presento
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presento
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presento
Copia de contratos u órdenes de compra	Presento

Seguidamente se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Mauricio López F.
Jefe de UOC
Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 37/14

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de setiembre del año dos mil catorce, siendo las nueve horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza el Acto de Apertura de Ofertas Económicas de la Contratación Directa Nº 2114 **"Consultoría Plan Operativo Anual** conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue solicitada por el Comité de Administración según Resolución Nº7 del Acta Nº 463/2014

A continuación se detalla la firma que califico para el acto de apertura de los sobres de las ofertas económicas, con su respectivo puntaje:

- Andres Acosta .....100 puntos
- ComycSa ..... 90 puntos

Iniciado el acto, con la presencia del funcionario del ERSSAN, Mauricio López, del Departamento de Contrataciones; se da apertura al sobre de la oferta económica de la empresa que fue seleccionada en la evaluación técnica, cuyo detalle es el siguiente:

Descripción	Andres Acosta	ComycSa
Consultoria Plan operativo Anual. Según especificaciones técnicas	24.800.000	69.867.600
Total Gs. IVA incluido.	**24.800.000**	**69.867.600**

Seguidamente se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Mauricio López F.
Jefe de UOC
Dpto. de Contrataciones
ERSSAN